

Bachillerato para personas adultas

- Dos regímenes:
 - Nocturno.
 - A distancia.
- Condiciones de acceso: Cumplir alguna de las condiciones siguientes:
 - Ser mayor de 18 años o cumplirlos en el año en que se comienza el curso.
 - Ser mayor de 16 años y tener un contrato laboral o ser deportista de alto rendimiento.
 - Ser mayor de 16 años y encontrarse en circunstancias excepcionales que impidan seguir el régimen ordinario.
- No hay limitación temporal de permanencia.

Bachillerato nocturno

- Para adultos que pueden acudir a clase a diario.
- El horario se desarrollará entre las 17,30 y las 22,30.
- Se pierde la evaluación continua si se falta más del 25% del horario.
- Las materias se agrupan y distribuyen en tres bloques:
 - **Bloque 1º:** Lengua Castellana y Literatura I+ Lengua Extranjera I + Filosofía y Ciudadanía + Ciencias para el Mundo contemporáneo + una materia de modalidad de 1º + una optativa de 1º. Total: 19 horas.
 - **Bloque 2º:** Lengua Castellana y Literatura II+ Lengua Extranjera II + Educación Física + dos materias de modalidad de 1º + una optativa de 2º. Total: 19 horas.
 - **Bloque 3º:** Historia de España + Historia de la Filosofía + tres materias de modalidad de 2º. Total: 19 horas

Bachillerato a distancia

- Para adultos que no pueden acudir diariamente a clase.
- Matricula:
 - De las materias que se deseen de 1º y 2º.
 - Se respetarán las normas de prelación.
- La evaluación:
 - Para cada materia, tres pruebas trimestrales, presenciales y escritas.
 - Dos pruebas finales: junio y septiembre.
- El apoyo tutorial:
 - Modo: presencial o a distancia, individual o colectivo.
 - Medio: telefónico, telemático, por correspondencia o presencial.
 - Dedicación del tutor: uno o dos periodos lectivos semanales por materia.
 - Colectivo trimestral: una reunión de programación, otra de seguimiento y otra de preparación de la evaluación.